

FIRMADO

1.- ADJUNTO JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 18 de Julio de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 MurciaT: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)

RESULTADO VALORACIÓN PROPOSICIONES

Expte.	2023_0129
	SERVICIO DE SUPERVISIÓN ESPECIALIZADA DEL SISTEMA DE MOTOCICLETA ELÉCTRICA COMPARTIDA PARA PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Procedimiento	Procedimiento abierto simplificado reducido (art. 159.6 LCSP)
Tramitación	Ordinaria
Anuncio licitación	Publicado en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28 de junio de 2024

Fecha apertura ofertas	16 de julio de 2024
	<u>Requisitos presentación ofertas</u> (cláusula 9.2 de PCAP)
Cumplimiento	USACAR, S.L, (N.I.F.: B30 015 275)
Incumplimiento	

<u>Valoración de ofertas</u> (cláusula 8.1 del PCAP)		
OFERTA ECONÓMICA	VEHÍCULO CON DISTINTIVO CERO	TOTAL
80	20	100

<u>Identificación de ofertas anormalmente bajas</u> (cláusula 8.2 del PCAP)			
Cuando el precio sea inferior en más de un 15% a la media aritmética del precio de las ofertas o bien, cuando el precio sea inferior en más de un 10% a la media aritmética del precio de las ofertas y la puntuación obtenida del mismo licitador en el resto de criterios arriba indicados sea superior en más de un 20 % a la puntuación media de las ofertas en estos criterios.			
TEMERIDAD			
OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
PRECIO		CRITERIOS	PRECIO
6.800,00		20,00	6.800,00
15,00 %	5.950,00 €	10,00 %	6.300,00 €
		20,00 %	16,00

TRÁMITE:	Documentación licitador mejor valorado
PLAZO:	7 días hábiles desde la publicación del presente documento
Fecha vencimiento:	29 DE JULIO DE 2024

FIRMADO

1.- ADJUNTO JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 18 de Julio de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 MurciaT: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)

LICITADOR:	USACAR, S.L, (N.I.F.: B30015275)
PROCEDIMIENTO: (Cláusula 12.3 PCAP)	A través de su área privada del sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público podrá presentar la documentación que se relaciona en el siguiente apartado.

DOCUMENTACIÓN:	
1	Declaración responsable de la vigencia de la información contenida en el ROLECE o, en su caso, Certificado acreditativo de la información que obre en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
2	Escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional , en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro oficial. Asimismo, aportarán poder notarial en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente bastantado por la Dirección de los Servicios Jurídicos municipales.
3	Documento acreditativo del Alta en el Impuesto de Actividades Económicas por la actividad correspondiente y último recibo del mismo. En caso de que el licitador haya iniciado la actividad en el presente ejercicio, presentará únicamente el documento acreditativo del <u>alta</u> en el referido Impuesto. En su caso, las empresas licitadoras podrán acreditar la exención en el mencionado Impuesto mediante <u>declaración responsable</u> expedida al efecto, haciendo constar dicha circunstancia y manifestando no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto.
4	Declaración responsable suscrita electrónicamente -por la persona física o, en caso de que la licitadora sea una persona jurídica, de su representante legal haciendo referencia, en este último caso, a la escritura o documento en el que conste el correspondiente apoderamiento- en la que se indique el número de personas que componen, en su totalidad, la plantilla de la empresa . Si este fuera igual o superior a 50 personas trabajadoras, en dicha declaración se deberá manifestar que, al menos el 2% de las mismas son discapacitados y que, conforme a la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tiene inscrito el Plan de Igualdad en el Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad (REGCON). A la referida declaración se deberá acompañar, en todo caso, Informe de Situación del Código de Cuenta de Cotización - Sistema RED de la Seguridad Social , en el que constará el número total de trabajadores en alta de la empresa.
5	Declaración responsable firmada electrónicamente manifestando el cumplimiento de las obligaciones que en materia preventiva establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
6	Justificante de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y

FIRMADO

1.- ADJUNTO JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 18 de Julio de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



	con la Seguridad Social para contratar con el sector público.	
8	Póliza del seguro de responsabilidad civil por importe de 50.000,00 € y justificante de pago del último recibo.	<input type="checkbox"/>

***NOTA:** Deberá quedar acreditado que el licitador reunía la totalidad de los correspondientes requisitos de capacidad antes del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, conforme a lo exigido en el apartado 4 del art. 140 de la LCSP.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<http://sede.murcia.es/verifirma>

nCCLWEjmYBsTQkGSGF2KB5fcI75*RI6L+oO3M*Q

FIRMADO

1.- ADJUNTO JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 18 de Julio de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN REQUERIMIENTO

<p>Bastanteo de poderes</p>	<p>Para el supuesto de necesitar realizar el bastanteo de poderes deberá remitir al Servicio de Contratación (adjudicaciones@ayto-murcia.es) las correspondientes escrituras, junto con el justificante de abono de la tasa de expedición del documento.</p> <p>https://amtmurcia.tributoslocales.es/302302/AMURCIAAMT/tasas</p>
<p>Declaración responsable art. 71 LCSP</p>	<p>Para el supuesto de necesitar realizar la declaración responsable de no encontrarse incurso en prohibición de contratar deberá remitir al Servicio de Contratación (adjudicaciones@ayto-murcia.es) declaración responsable (conforme al modelo publicado en el apartado "Documentos" del Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Murcia alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público) firmada electrónicamente, junto con el justificante de abono de la tasa de expedición del documento.</p> <p>https://amtmurcia.tributoslocales.es/302302/AMURCIAAMT/tasas</p> <p>MODELO: https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=261ea652-3830-44b6-b3fa-70622574ce99</p>
<p>Declaración responsable n.º personas trabajadoras plantilla</p>	<p>Conforme al modelo de declaración responsable publicado en el apartado "Documentos" del Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Murcia alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.</p> <p>MODELO: https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=6380550a-eaab-4d39-a5a7-2432ed3ec065</p>
<p>Declaración responsable prevención de riesgos laborales</p>	<p>Conforme al modelo de declaración responsable publicado en el apartado "Documentos" del Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Murcia alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.</p> <p>MODELO: https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/138d60c1-7959-4e5e-b90b-df031c0e15df/DOC20201022144016MODELO+DR+PRL.pdf?MOD=AJPERES</p>
<p>Compromiso solvencia con medios externos</p>	<p>Deberá incorporarse documento de compromiso suscrito por los representantes de la empresa licitadora y de la empresa a la que se recurre para acreditar la solvencia. En dicho compromiso, necesariamente deberá indicarse la responsabilidad solidaria de ambas mercantiles en la ejecución del contrato. Junto con el compromiso, deberá incorporarse la documentación acreditativa de la solvencia de la empresa a la que se recurre en los términos de lo establecido en las cláusulas 7.1 y 7.2</p>
<p>Declaración responsable cumplimiento normativa</p>	<p>Conforme al modelo de declaración responsable publicado en el apartado "Documentos" del Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Murcia alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.</p> <p>MODELO: https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?</p>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

FIRMADO

1.- ADJUNTO JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 18 de Julio de 2024

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



	srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=0d4a7648-5497-4e88-a55e-1ab851859621
Declaración responsable ROLECE	<p>Conforme al modelo de declaración responsable publicado en el apartado "Documentos" del Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Murcia alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.</p> <p>MODELO: https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=5b8c2709-c582-4057-86b3-bbe5024f0226</p>
Documentación que obra en poder de este Ayuntamiento	<p>Podrá solicitar que se incorpore al expediente documentación que ya haya presentado en otro expediente de contratación y que siga encontrándose en periodo de validez. Para ello deberá presentar la declaración responsable que se encuentra publicada en el apartado "Documentos" del Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Murcia alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.</p> <p>MODELO: https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=fb898ee9-90c1-42a6-be0e-7992a69e94f4</p>

CONTACTO Y CONSULTAS

Las consultas a realizar sobre la cumplimentación del trámite del requerimiento de documentación al licitador mejor clasificado se formularán al Servicio de Contratación cuando se traten de cuestiones administrativas y se realizarán al servicio de asistencia al licitador del sistema de licitación de la Plataforma de Contratación del Sector Público cuando se trate de cuestiones técnicas de presentación en la plataforma utilizada.

Todas ellas deberán realizarse **PREFERENTEMENTE** por escrito a través de los correos electrónicos ahora indicados.

Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial

Correo electrónico adjudicaciones@ayto-murcia.es

Asistencia a licitadores del Portal de Licitación electrónica del Ayuntamiento de Murcia

Correo electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Teléfono 91 524 12 42

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

nCCLWEjmYBsTQkGSGF2KB5fc175TR16L+oO3M*Q